



The Bridge

PCAs: un puente a la vida comunitaria

Volumen 6 — Otoño del 2012

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSEJO LABORAL POR LA CALIDAD DE LA ASISTENCIA PERSONAL

EN ESTE NÚMERO

- 2 El Consejo escucha comentarios de los consumidores
- 3 Tercera entrega anual de los premios Paul Kahn
- 4 Capacitación del consumidor
- 5 Bien recibida la capacitación de los PCA
- 6 Pioneros de los PCA
- 8 Está en marcha el nuevo fondo de capacitación
- 8 El Consejo da la bienvenida a un nuevo integrante

El Consejo y el Sindicato llegan a un acuerdo por un contrato a tres años. El convenio incluye aumentos salariales y beneficios

Después de cinco meses de negociaciones, el Consejo Laboral de los PCA y el sindicato SEIU, Seccional 1199, lograron negociar un contrato laboral a tres años. El año pasado, cuando el estado (Commonwealth) se enfrentaba a una crisis económica muy difícil, ambas partes convinieron en firmar un acuerdo a un año, sin aumento salarial. Cuando las negociaciones empezaron en enero, ambas partes se pusieron como objetivo llegar a un acuerdo de más largo alcance. Las propuestas del sindicato y del Consejo se hicieron teniendo en cuenta las poco halagadoras proyecciones presupuestarias del estado. El nuevo acuerdo incluye lo siguiente.

- Los PCA recibirán aumento salarial en tres años consecutivos. El salario por hora aumentó de \$12.48 a \$12.68 en julio de este año; aumentará a \$12.98 en julio de 2013; y volverá a aumentar a \$13.38 en julio de 2014.
- El fondo de capacitación de los PCA se inició con un aporte de \$1 millón el año pasado y recibirá otro millón adicional cada año en los dos últimos años del contrato.

sigue en la página 2



Sentados en primera fila delante de los afiliados de la seccional 1199 del SEIU que celebran, está el equipo de negociaciones compuesto de los miembros del Consejo: (de izq a der) Joe Bellil, tesorero; Jack Boesen, director; Marianne Dill, negociadora principal; Paul Spooner, vicepresidente; y Christine Griffin, secretaria adjunta del EOHHS para programas y normativas para discapacitados, y presidente del Consejo.

SI VA A

contratar a un PCA

Recuerde
www.mass.gov/findpca.

Más de 7 mil PCAs están en la lista junto con sus preferencias y calificaciones.

viene de la página 1

- La prestación de tiempo libre pagado comenzará en julio de 2014. Este beneficio tendrá un tope anual de \$1.5 millones. Los detalles de este beneficio los determinará el Comité de Gestión Laboral.
- Se realizará un estudio sobre este tema del seguro médico, haciendo hincapié en siete aspectos concretos esbozados en el contrato. El estudio se completará para enero del 2014. Para entonces se reabrirán las negociaciones y se tratará precisamente el tema de la atención médica y su cobertura.

Christine Griffin, presidenta del Consejo e integrante del equipo de negociación, elogió el nuevo contrato, así como a la gente que lo hizo posible. Comentó: “Ambas partes trabajaron duro para llegar a un acuerdo y a un nuevo contrato. Quedé muy impresionada con las docenas de PCA que no sólo asistieron, sino que participaron activamente en estas negociaciones. Por el equipo del Consejo, destacamos las horas que dieron Joe Bellil y Paul Spooner como voluntarios, con la hábil dirección otra vez de Doug Shatkin. Cuando en enero Doug decidió que se jubilaría este año, su último obsequio para el Consejo fue incorporar a Marianne Dill a la Mesa Directiva para que asesorara y luego siguiera de negociadora principal. El Consejo le agradece a ambos su dedicación y sus habilidades”.

El nuevo contrato abarca de julio del 2012 al 30 de junio del 2015.



El Consejo escucha comentarios de los consumidores

Joe Bellil, tesorero del Consejo, presidió un foro público en junio en Norwood.

Cada dos años, el Consejo de los PCA tiene que hacer entrega a la legislatura y al despacho del Gobernador de una evaluación de su desempeño. El informe tiene que incluir de manera explícita el nivel de “satisfacción con los servicios prestados a los consumidores que reciben servicios de atención domiciliaria personal y a largo plazo de los PCA”.

Para demostrar su compromiso a mantener un diálogo con los consumidores/empleadores, y para recabar información para el informe, el Consejo ha convocado reuniones y foros en diversas partes del estado. En abril, el Consejo se reunió en su sesión programada; la reunión se efectuó en las oficinas de Easter Seals Massachusetts en Worcester e incluyó una oportunidad para que tanto los consumidores como el personal de la entidad trabajara con los consumidores para que se dirigieran al Consejo. Durante casi una hora, los integrantes del Consejo escucharon tanto críticas como elogios del programa de los PCA de MassHealth.

En junio, en un congreso realizado en el Hotel Four Points en Norwood y luego en septiembre en el congreso estatal del Consejo de Vida Independiente celebrado en Marlborough, el Consejo auspició un foro abierto con talleres en los que se les dio a los consumidores la oportunidad de comunicarles directamente a los integrantes del Consejo sus experiencias e inquietudes. Toda la información que se obtiene mediante estos foros públicos representa un elemento fundamental para evaluar la satisfacción de los consumidores.



Fila de atrás (de izq a der). Ganadores de los premios: Laurie Swane de Hadley, Caroline Craig de Weymouth, Wadson Michel de Woburn y Vicente de la Rosa de Lawrence. Sentados: Joe Bellil, tesorero del Consejo y Christine Griffin, secretaria adjunta del EOHHS para programas y normativas para discapacitados y presidente del Consejo.

Tercera entrega anual de los premios Paul Kahn

Vínculos: Ese fue el tema principal durante la presentación de los premios Paul Kahn 2012 por el Servicio de los PCA. Los vínculos entre los PCA y los consumidores que los emplean; los vínculos entre el Consejo y la seccional 1199 del SEIU sobre el desarrollo de la fuerza laboral de los PCA; y los vínculos entre los cinco ganadores de premios y la comunidad de los PCA en su totalidad.

El evento de este año contó con la presentación del senador Michael Rodrigues y del congresista Marco Devers. Tal como lo indicara el senador Rodrigues: “Estas cinco personas están siendo reconocidas por la dedicación, las destrezas y el altruismo que demuestran miles de PCA día tras día”. El congresista Devers enfatizó el papel del gobierno como asociado para asegurarse de que se les presten los servicios de PCA a quienes los necesiten.

Christine Griffin, secretaria adjunta del EOHHS para programas y normativas para discapacitados y presidente del Consejo, recaló los logros obtenidos por los PCA en el contrato laboral que se terminó de negociar en fechas recientes, y señaló que para que

tuviera éxito el programa ‘La comunidad primero’ de la administración, era indispensable contar con una fuerza laboral de PCA bien establecida.

El senador Rodrigues y el congresista Devers presentaron premios a Caroline Craig de Weymouth, Vicente de la Rosa de Lawrence, Doris Forcier de Leicester, Wadson Michel de Woburn y a Laurie Swane de Hadley. La señora Forcier no pudo asistir al evento y recibió su premio en otra ocasión.

En las palabras que dirigió en la clausura, Rebecca Gutman, vicepresidente de la seccional 1199 del sindicato SEIU para atención domiciliaria, hizo hincapié en el papel que ha desempeñado el sindicato en la promoción y el apoyo de los PCA. Agregó que dada su experiencia luego de haber representado a toda una multitud de trabajadores sindicalizados, ella considera que los PCA representan la fuerza laboral más dedicada y entregada que jamás ha visto.

Los perfiles de los ganadores de los premios se pueden ver en www.mass.gov/pca.

Capacitación del consumidor

En esta columna ocasional, el Consejo y MassHealth les ofrecen a los consumidores/empleadores información que necesitan para participar de manera productiva en el programa de PCA de MassHealth.

El salario de los PCA

Al trabajador no solo le interesa que le paguen por su trabajo, sino que le interesa que le paguen a tiempo. Las leyes estatales exigen que a todos los empleados se les pague a más tardar a los seis días después de concluido el período de pago. Esta ley también se aplica a los PCA. Para cumplir con esta ley como empleador usted tiene que entregar las hojas del horario cumplido por su PCA inmediatamente, apenas concluya cada período de pago para que el intermediario fiscal (FI, por sus siglas en inglés) pueda pagarle al PCA a tiempo. Recuerde: la ley también le exige a usted que le entregue a su PCA su cheque lo antes posible después que usted lo reciba.

Además, las reglas de MassHealth respecto a los PCA le exigen a usted que les ofrezca a ellos la opción de recibir sus cheques con depósito directo a su cuenta bancaria. Por favor no olvide señalarle esta opción a su PCA. Los PCA que escojan esta opción de depósito directo contarán con acceso a su dinero más rápidamente y no tendrán que esperar que el correo les lleve su cheque. El intermediario fiscal podrá darle a usted o a su PCA más datos al respecto.

Más vale llegar a tiempo

Siendo consumidor/empleador, el intermediario fiscal le enviará a usted una hoja de envío de nómina por cada período de pago. En esta hoja figuran las fechas de inicio y final de su autorización anterior (PA, por sus siglas en inglés); el número total de horas del PCA que MassHealth ha autorizado para usted para cada día (segregado en horas diurnas, horas vespertinas, horas nocturnas y horas en feriados); el número de horas del PCA que usted ha utilizado y el número de horas del PCA que le quedan por recibir de su autorización anterior (PA). Esta hoja la debe repasar apenas la reciba para asegurarse de que en su autorización anterior le queden suficientes horas del PCA para pagarle. Programe a su PCA para que trabaje tan solo las horas autorizadas por MassHealth por semana, por noche o por festivo. Si no le quedan suficientes horas en alguna de las categorías,

el intermediario fiscal no podrá pagarle a los PCA y la responsabilidad de pagarle recaerá en usted.

Si sale de la casa

Si a usted lo admiten en un hospital o centro de enfermería, tiene que avisarle a la mayor brevedad a su agencia de Gestión de la Atención Personal (PCM, por sus siglas en inglés) y a su intermediario fiscal. Las reglas federales prohíben el pago por servicios del PCA mientras usted esté recluido en uno de tales centros.

Por favor anúncielo

Cada vez que se contrata un PCA nuevo, el intermediario fiscal le remite al consumidor un envío de presentación que incluye la notificación que se ilustra abajo, que explica algunos de los derechos de los PCA respecto a si se lesionan en el trabajo. MassHealth le compra a cada PCA una póliza de seguro de accidente laboral. Como empleador, es responsabilidad legal suya rellenar el nombre del hospital más cercano y desplegar este aviso en un lugar de relieve (una cartelera, el refrigerador, etc.). En una encuesta, el Consejo descubrió que muchos PCA no sabían que estaban amparados por un seguro de accidente laboral (workers' compensation).

Por favor cumpla con esta importante obligación legal inmediatamente!

NOTICE TO EMPLOYEES		NOTICE TO EMPLOYEES
The Commonwealth of Massachusetts DEPARTMENT OF INDUSTRIAL ACCIDENTS 600 Washington Street, Boston, Massachusetts 02111 617-727-4900 - http://www.mass.gov/dia		
<small>As required by Massachusetts General Law, Chapter 152, Sections 21, 22 & 30, this will give you notice that I/we have provided for payment to our injured employee under the above-mentioned chapter by issuing writ.</small>		
Atlantic Charter Insurance Company 617-488-6500		
NAME OF INSURANCE COMPANY 25 New Chardon Street, Boston, MA 02114		
ADDRESS OF INSURANCE COMPANY		
<small>POLICY NUMBER</small> HUB International, 229 Ballardvale St., Wilmington, MA 01887	<small>EFFECTIVE DATES</small> ADDRESS	<small>PHONE #</small> 978-657-5100
<small>NAME OF INSURANCE AGENT</small>	<small>ADDRESS</small>	<small>PHONE #</small>
<small>EMPLOYER</small>	<small>ADDRESS</small>	
<small>EMPLOYER'S WORKERS' COMPENSATION OFFICER (IF ANY) DATE</small>		
MEDICAL TREATMENT		
<small>The above-named insurer is required to meet or exceed of personal injuries arising out of and in the course of employment to furnish adequate and reasonable hospital and medical services in accordance with the provisions of the Workers' Compensation Act. A copy of the First Report of Injury must be given to the injured employee. The employee may select his or her own physician. The reasonable cost of the services provided by the treating physician will be paid by the insurer, if the treatment is necessary and reasonably connected to the work related injury. In cases requiring hospital attention, employees are hereby notified that the insurer has arranged for such attention at the</small>		
<small>Nearest Hospital to Consumer's Home</small>		
<small>NAME OF HOSPITAL</small>	<small>ADDRESS</small>	
TO BE POSTED BY EMPLOYER		



El personal y los docentes de Bristol Community College posan con alumnos y familiares durante la ceremonia de graduación en junio. Los estudiantes se graduaron del tercer y cuarto curso piloto para los PCA.

Bien recibida la capacitación de los PCA

El curso de capacitación para los PCA que se está diseñando en Bristol Community College (BCC, por sus siglas en inglés), junto con el Departamento de Servicios Humanos y el Consejo, ya completó la fase de curso piloto del programa. El programa PHCAST (Capacitación estatal para asistentes de atención personal y domiciliaria) cuenta con fondos del gobierno federal y estableció un plan de estudios básico o compartido que se ha incorporado a cursos de capacitación separados para los asistentes de atención domiciliaria y para los PCA. En colaboración con el personal del programa PHCAST y con el Consejo, la universidad BCC ha creado un curso de 90 horas de capacitación para los PCA.

Como parte del curso, los estudiantes observan a otros PCA trabajando en hogares de consumidores quienes han dado permiso para que los estudiantes observen. El curso hace hincapié en el control por el consumidor y abarca destrezas técnicas, buena comunicación y una amplia gama de las mejores prácticas en la atención médica. Entre septiembre de 2011 y junio de 2012, BCC ofreció cuatro sesiones

del curso piloto que culminaron con la entrega de 55 certificados a los estudiantes, incluyendo a algunos que ya trabajaban como PCA.

El curso se ha construido con más de una docena de módulos diferentes que se pueden dictar por separado. El personal del programa PHCAST reconoce que 90 horas representa una dedicación de tiempo considerable y por eso ha desarrollado una versión de aspectos fundamentales, abarcando temas en siete áreas claves, para un curso de 4 1/2 horas. Trabajando con la seccional 1199 del SEIU, la versión de aspectos fundamentales se presentó a PCA que ya estaban trabajando, en sesiones que se llevaron a cabo en Springfield, Worcester y Lawrence. Alrededor de 70 PCA recibieron capacitación en los tres eventos. Rebecca Gutman, vicepresidente de Atención domiciliaria del sindicato, reportó que todos los PCA con quienes se habló, expresaron gran entusiasmo por esta capacitación y recalcaron la importancia del valor que representa.

Pioneros de los PCA

En la columna “Pioneros de los PCA” presentamos entrevistas con personas que vienen usando los servicios de un PCA y que llevan más de 30 años viviendo en la comunidad. Sus relatos demuestran la importancia de los PCA y el impacto que ellos han tenido en la vida de cada uno.

Brenda Clark

Entrevistada por Karen Langley

Karen: Brenda, cuéntenos un poco sobre sus primeros años, ¿cómo fue eso de criarse con una discapacidad?

Brenda: Me dio polio cuando tenía 17 meses de nacida, lo que resultó en debilidad en los brazos y las piernas. Si me ponía una ortesis en la pierna, podía caminar. Mi mamá y mis hermanas me cuidaron mientras viví en casa, pero cuando crecí, tuve necesidad de una silla de ruedas motorizada para poder ir a diversos sitios en la comunidad.

Karen: ¿En qué momento decidió mudarse a su propio apartamento y con qué apoyo contó?

Brenda: En los años 80 me pasé a un apartamento mío en Cambridge. Me mude con mi hija de 7 años y a veces ella me ayudaba. También tengo una tía que me llevaba de compras y las asistentes de salud domiciliaria venían a darme atención personal. No



Brenda Clark con su sobrina bisnieta Mia y su sobrino bisnieto Malachi.

me gustaba usar asistentes de salud domiciliaria porque a veces llegaban tarde o no cumplían y no querían darme toda la atención que yo necesitaba.

Karen: ¿Cómo se enteró del programa de Ayudante de Atención Personal (PCA) de MassHealth?

Brenda: El personal en el Centro de Vida Independiente de Boston (BCIL) me contó acerca del programa y me ayudó a solicitarlo. ¡Fue una de las mejores cosas que me han sucedido en la vida!

Karen: ¿Qué le gustó sobre el programa?

Brenda: La mejor parte es que pude contratar a quien yo quería y cuando yo quería. Significaba

que podía dejar de ser una carga para mi familia y para mi hija. Yo tenía el control de mi vida. Podía contratar a uno o varios PCA que me atendieran en el día e incluso algunos se quedaron a pasar la noche. Ahora puedo contratar a mi hermana para que sea una de mis PCA. Para mí es excelente pues ella sabe cuáles son mis necesidades y para ella es excelente pues recibe pago por su trabajo. Ganamos ambas.

Karen: Con el pasar de los años, ¿ha notado un cambio en su necesidad de usar un PCA?

Brenda: Sí. A medida que envejezco siento más debilidad y necesito asistencia con actividades que antes podía hacer sola. O me demoro mucho más haciéndolas. También, el año pasado, me atropelló un carro cuando iba en mi silla de ruedas y tuve que someterme a cirugía y a fisioterapia. Así que ahora necesito asistencia 40 horas a la semana y ayuda en la noche también.

Karen: ¿Qué busca en un PCA?

Brenda: Busco a alguien que sea puntual, que se comunique bien, que esté dispuesto a satisfacer mis necesidades. Quiero a alguien que sea franco y que me explique porqué no puede venir a trabajar para que yo pueda hacer los arreglos del caso. También quiero a alguien que respete mi privacidad.

Estos atributos son muy importantes para mí. Sobre todo la puntualidad, para que yo pueda llegar a tiempo a mi empleo.

Karen: ¿Cree usted que los PCA se tienen que profesionalizar?

Brenda: No, no lo creo. Me gusta que puedo contratar a quien quiera para hacer las funciones que yo necesito. En los últimos 30 años he tenido muchos PCA; uno de ellos me atendió 20 años. Yo capacito a mis PCA y lo mejor es que yo lo haga y así me aseguro de que sepan “porqué” quiero que las cosas se hagan así o así. No quiero que se me exija contratar a alguien de un grupo de PCA que han sido preseleccionados ni capacitados por otros.

Karen: ¿Qué enseñanza puede ofrecer a otros acerca del programa de PCA?

Brenda: Recibir servicios por medio del programa de PCA ha sido maravilloso y liberador. Poder levantarme, vestirme, desayunar y hacer las actividades del día a día que me hacen feliz, eso es extraordinario. El programa de los PCA me permite ese lujo. Este programa le da a uno la libertad y la flexibilidad para lograr eso.

Si usted es “pionero de los PCA” o sabe de alguno y quisiera compartir sus experiencias sobre el uso de los PCA, por favor comuníquese con el Consejo de la fuerza laboral de los PCA escribiendo a pcacouncil@state.ma.us.

Está en marcha el nuevo fondo de capacitación

El contrato a un año firmado en 2011 por el Consejo y la seccional 1199 del sindicato SEIU incluyó \$1 millón dados por el estado para establecer un fondo de capacitación para los PCA. El fondo será administrado por el Fondo de Capacitación y Mejoramiento del sindicato, una entidad independiente sin fines de lucro, que se especializa en capacitar y educar a trabajadores sindicalizados. La planificación y la supervisión de los gastos del Fondo estarán en manos del Comité de Gestión Laboral (LMC, por sus siglas en inglés), compuesto de integrantes del Consejo y del sindicato.

Como primer paso, el LMC organizó un proceso de medición de necesidades, con miras a que los PCA determinaran sus prioridades y las de sus consumidores/empleadores a fin de definir cómo usar los dineros para capacitar. Se remitieron por correo (tanto corriente como electrónico) encuestas a consumidores selectos. Los PCA recibieron las encuestas en papel y asistieron a varios grupos de enfoque organizados por el sindicato. Los resultados del proceso se pueden estudiar en www.mass.gov/pca. Haga clic en Reports & Publications, y luego en PCA Training Assessment Report.

Orientados por las prioridades que surgieron de la medición de necesidades, comenzando en el otoño de 2012, se dictarán cursos de primeros auxilios y resucitación cardiopulmonar, precauciones universales y destrezas básicas en el uso de computadoras. Para

ver mayores detalles, sírvase acudir al sitio web que se indicó más arriba.

El Consejo da la bienvenida a un nuevo integrante

El consejo se complace en anunciar que Kristen McCosh ha sido designada al Consejo Laboral



Kristen McCosh

de los PCA. Como lo exige el estatuto orgánico del Consejo, el nombre de Kristen fue postulado al despacho de la procuradora general por el Massachusetts Council on Aging. La procuradora Martha Coakley la designó en agosto.

Kristen lleva más de 25 años de defensora de los discapacitados. Se graduó magna cum laude con un diploma BA en inglés y ciencias políticas de la Universidad de Massachusetts, y está cursando estudios para obtener su maestría (MA) en Estudios de discapacitados de la Universidad Municipal de Nueva York. En 2010, Kristen fue designada comisionada para los discapacitados por el alcalde de Boston Thomas M. Menino. Se desempeñó como Ms. Wheelchair America 2008, un papel de defensora que fomenta la vida independiente, el facultamiento y los derechos civiles de los discapacitados.

Aporte a The Bridge

The Bridge es un boletín informativo para los afiliados a MassHealth que usan servicios de PCA. Estamos muy interesados en recibir de usted cartas, artículos e ideas sobre el programa PCA y sobre cómo mejorar la fuerza laboral de los PCA. Por favor sírvase enviar sus ideas a pcacouncil@state.ma.us. No le podemos prometer que imprimiremos todo lo que recibamos, pero a todo lo que nos llegue se le dará máxima atención. Los consumidores que no tienen email, por favor sírvanse llamar al 617-210-5715 o remítanos sus ideas a la dirección a la derecha.

Cómo comunicarse con nosotros

Consejo de los PCA

600 Washington Street, Sala 7271

Boston, MA 02111

Teléfono: 617-210-5715

Sitio web: www.mass.gov/pca

E-mail: pcacouncil@state.ma.us

Personal: Jack Boesen,
Director

Michelle Byrd,
Asistente ejecutiva

Comparta esta publicación con su PCA.